



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



40 Años de Democracia

Mercedes (B), 28 de agosto de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°1000/2023-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 28/08/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9063/2023

Artículo 1°.-Condonase al Sr. Reynoso Cristian Angel, el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuota del Impuesto automotor Municipal, pertenecientes al ejercicio 2022 con respecto al vehículo marca Volkswagen, dominio JQG287.-

Artículo 2°.-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo a al señor Intendente
municipal, muy atentamente.-